

	ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS		 
	PROCESO GESTION FISCAL		
	LIQUIDACION OFICIAL		
	Fecha: 20/01/2017	Código: GFIC – F – 14	

1010-41 04

LIQUIDACIÓN OFICIAL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO N° APF20170256
(2 de Noviembre de 2017)

La Profesional Universitaria del Área de Rentas del Municipio de Acacias, en uso de sus facultades y especialmente las conferidas en el artículo 299 del Acuerdo 291 de 2013, Estatuto Tributario del Municipio de Acacias, Decreto 252 del 29 de diciembre de 2014 y Acuerdo 136 de 2010, Acuerdo 159 de 2011 y Acuerdo 291 de 2013, del Honorable Concejo Municipal de Acacias-Meta.

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con la información que reposa en esta Dependencia, el propietario o poseedor del predio urbano no incorporado como suscriptor del servicio de energía eléctrica, que a continuación se detalla, no ha realizado el pago del impuesto de alumbrado público por los periodos que se informan:

CEDULA CATASTRAL: 010009400027000	MATRÍCULA INMOB.: 232-28732
DIRECCIÓN INMUEBLE: C 8 38 74 MZ L LO 16 BR BRISAS DEL	AREA: 83 MTS.
CONTRIBUYENTE: TORRES MACIAS LUZ DENI	IDENTIFICACION: 30.946.437

Por lo expuesto, la profesional Universitario de Rentas del Municipio de Acacias;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar el impuesto de alumbrado público, sobretasas e intereses generados de los periodos gravables adeudados, con relación al predio antes mencionado, así:

PERIODO GRAVABLE	RANGO AREAS	MESES	TARIFA MENSUAL	ALUMBRADO	INTERESES	OTROS	TOTAL
2014	0-100	12	4.077	49.000	41.000	0	90.000
2015	0-100	12	4.226	51.000	28.000	0	79.000
2016	0-100	9	4.512	41.000	10.000	0	51.000
TOTALES				141.000	79.000	0	220.000

ARTICULO SEGUNDO: Establecer que los intereses de mora continuarán generándose a la tasa establecida para impuestos nacionales de conformidad con las normas legales vigentes, hasta el momento del pago efectivo.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración el cual podrá interponerse ante la Secretaria Administrativa y Financiera del municipio, dentro de los dos (2) meses siguientes a su notificación de conformidad con el Artículo 328 del Acuerdo 291 de 2013, por el cual se expide el Estatuto Tributario del municipio de Acacias y se dictan otras disposiciones, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el Artículo 329 del mismo Estatuto, en concordancia con los Arts. 720 y 722 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO CUARTO: Notificar el contenido de la presente liquidación oficial de conformidad con el Artículo 565 y Siguyentes del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO QUINTO: Una vez en firme la presente liquidación oficial prestará mérito ejecutivo y será objeto de cobro coactivo. Dada en Acacias.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


LINA HAIDY RAMIREZ PERILLA
 Profesional Universitario de Rentas

Proyectó: Nevardo Neuta
Profesional Universitario





Servientrega S.A. NIT. 900.917.000-2 Principales Bogotá D.C.
 Calle 14A Av. Calle 14 No. 34A-11, Anexo 11 de las Américas
 www.servientrega.com PBX: 7704700 Fax: 7700380 ext. 110045

Fecha: 22 / 11 / 2017 15:43
 Fecha Prog. Entrega: 7



GUIA No. 295678420

REMITENTE

CI 14 13-30 BR CENTRO

MUNICIPIO DE ACACIAS

Teléfono: 3112942000 D.I./NIT: 992001457 Cód. Postal: 090000

Ciudad: ACACIAS Depto: META

País: COLOMBIA Email: NEVARJUDICIAL@ACACIAS.GOV.CO

CAUSAL DE VOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No NOTIFICACION
------------------------------	--------------------	-----------------

DESTINATARIO

ACS 149

AVISOS JUDICIALES PZ: 1

Ciudad	ACACIAS	
META	REP	CREDITO
NORMAL	M.T	TERRESTRE

CRA 27N N 16-66 BARRIO DON BOSCO

Nombre: TORRES MACIAS LUZ DENI
 Telefono: 0
 País: COLOMBIA
 email:

GESTION JUDICIAL

FECHA DE VOLUCION A REMITENTE

GUIA No. 295678420

FECHA DE VOLUCION A DESTINATARIO

Quien Recibe

Dico Contener: Liquidacion AFN 20170250

Obs. para Entrega: RENTAS

Vr. Declarado: \$ 5.000,00

Vr. Flete: \$ 3.900,00

Vr. Sobreflete: \$ 100,00

Vr. Total: \$ 9.000,00

No Ref2



Servientrega S.A. NIT. 900.917.000-2 Principales Bogotá D.C.
 Calle 14A Av. Calle 14 No. 34A-11, Anexo 11 de las Américas
 www.servientrega.com PBX: 7704700 Fax: 7700380 ext. 110045

Fecha: 22 / 11 / 2017 15:43
 Fecha Prog. Entrega: 7



GUIA No. 295678420

REMITENTE

CI 14 13-30 BR CENTRO

MUNICIPIO DE ACACIAS

Teléfono: 3112942000 D.I./NIT: 992001457 Cód. Postal: 090000

Ciudad: ACACIAS Depto: META

País: COLOMBIA Email: NEVARJUDICIAL@ACACIAS.GOV.CO

CAUSAL DE VOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No NOTIFICACION
------------------------------	--------------------	-----------------

DESTINATARIO

ACS 149

AVISOS JUDICIALES PZ: 1

Ciudad	ACACIAS	
META	REP	CREDITO
NORMAL	M.T	TERRESTRE

CRA 27N N 16-66 BARRIO DON BOSCO

Nombre: TORRES MACIAS LUZ DENI
 Telefono: 0
 País: COLOMBIA
 email:

GESTION JUDICIAL

DEVOLUCION

FECHA DE VOLUCION A REMITENTE

GUIA No. 295678420

FECHA DE VOLUCION A DESTINATARIO

Quien Recibe

Dico Contener: Liquidacion AFN 20170250

Obs. para Entrega: RENTAS

Vr. Declarado: \$ 5.000,00

Vr. Flete: \$ 3.900,00

Vr. Sobreflete: \$ 100,00

Vr. Total: \$ 9.000,00

No Ref2